



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Inscripción a la Casa de Día del Adulto Mayor			SERVICIO:	X
DESCRIPCIÓN				
Consiste en inscribir a las personas adultas mayores que así lo requieran a las actividades que ofrecen las diferentes casas de día del adulto mayor.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	CTyS/SMDIF/09			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Asistencia Social del Estado de México y Municipios, artículo 41, fracciones I y II. Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter municipal denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, artículo 4. Reglamento Interno del Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco, Sección Octava, artículo 30. Manual General de Organización del Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco, Capítulo VI, Numeral 3.8.			
DOCUMENTO A OBTENER	Ninguno	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	No aplica	Si	No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando la persona interesada requiera acceder a los servicios que prestan las casas de día del Adulto Mayor adscritas al Sistema Municipal DIF.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
- Credencial de elector.	No	2	Manual General de Organización del Sistema Municipal DIF San Mateo Atenco.	
- Fotografía a color o blanco y negro.	2	No aplica		

PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		<p>Usuario: Se presenta en las instalaciones del Sistema Municipal DIF o en cualquiera de las Casas de Día para Adultos Mayores establecidas en el Municipio.</p> <p>Responsable de inscripción: Orienta al Usuario informándole los requisitos para la inscripción a la Casa de Día para Adultos Mayores.</p> <p>Usuario: Presenta documentación requerida ante el módulo asignado para ello o en alguna de las Casas de Día para Adultos Mayores.</p> <p>Responsable de inscripción: Integra expediente y elabora credencial de afiliación a las Casas de Día para Adultos Mayores.</p> <p>Responsable de inscripción: Entrega al usuario la credencial de afiliación a las Casas de Día para Adultos Mayores.</p> <p>Usuario: Asiste a cualquiera de las Casas de Día para Adultos Mayores a las diferentes actividades o servicios que estas proporcionan.</p>			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		5 minutos para ser atendido.			
COSTO		Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	No aplica	
FORMA DE PAGO		EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
		N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?		No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS		No aplica			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN					
No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		El interesado deberá acudir personalmente a alguna de las instalaciones de las casas de día para Adultos Mayores del Sistema Municipal DIF de San Mateo Atenco.			



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN MATEO ATENCO
2025-2027



APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA NEGATIVA FICTA		No aplica	
DEPENDENCIA U ORGANISMO		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Mateo Atenco.		Dirección de Atención a Adultos Mayores.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		María del Rayo González Villar	
DOMICILIO			
CALLE	Mariano Matamoros	NO. INT. Y EXT.:	310
COLONIA	Barrio de la Concepción	MUNICIPIO	San Mateo Atenco
C.P.	52105	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
728	2872425	No aplica	direcciongeneral@difsanmateoatenco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA	Casa de día La Concepción		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	Lic. Alma Rosa González González, Directora de Atención al Adulto Mayor		
DOMICILIO			
CALLE	5 de mayo	NO. INT. Y EXT.	607
COLONIA	Barrio de la Concepción	MUNICIPIO	San Mateo Atenco
C.P.	52105	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Lunes a viernes de 8:00 a 16:00 horas
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE	¿Tiene algún costo?		
RESPUESTA:	No, es un servicio gratuito.		

PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué beneficios obtengo al inscribirme?
RESPUESTA:	Puede participar en cualquiera de las actividades que ofrecen las casas de Día.
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué población puede acudir?
RESPUESTA:	Cualquier habitante de San Mateo Atenco mayor de 60 años puede acudir.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK	
El servicio Inscripción a la Casa de Día del Adulto Mayor, no tiene interacción directa con algún otro trámite o servicio.	

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 <hr/> LIC. ALMA ROSA GONZÁLEZ GONZÁLEZ DIRECTORA DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR	 <hr/> C. MARÍA DEL RAYO GONZÁLEZ VILLAR DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF SAN MATEO ATENCO	11/03/2026.

